



Ayuntamiento de Coín

CORRECCIÓN DE ERROR PROCEDIMIENTO CONSOLIDACIÓN ARQUITECTO.

Mediante Decreto nº 2018-0560 de fecha 19 de diciembre de 2018, se aprobó el listado definitivo de aspirantes a las diferentes plazas correspondientes al Proceso de Consolidación de Empleo.

Habiéndose detectado error involuntario consistente en la exclusión de uno de los aspirantes a la convocatoria de Arquitecto, se procese a su corrección, debiéndose considerar incluido en la lista de aspirantes a la plaza de ARQUITECTO a D. **DAVID GOMEZ PUIGCERCOS DNI4680-B**